

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ NOVENO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **151**

Fecha Estado: 31/08/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920210035700	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	RICARDO ANDRES GUTIERREZ CADAVID	SCOTIABANCK COLPATRIA	Auto ordena incorporar al expediente Agosto 30/23 Auto incorpora memorial presentado por el liquidador, por medio del cual suministra información de su labor.	30/08/2023		
05001400300920220075000	Ejecutivo Singular	COOFINEP COOPERATIVA FINANCIERA	OVIDIO DE JESUS ROLDAN MARTINEZ	Auto resuelve recurso 30 de agosto de 2023. No repone decisión	30/08/2023		
05001400300920230096000	Amparo de Pobreza	LEONARDO DIA FRANCO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	Auto pone en conocimiento Agosto 30/23 Auto accede a la solicitud de justificación de la abogada designada en amparo de pobreza para no aceptar el cargo y designa nuevo abogado para que represente al solicitante. Expide oficio.	30/08/2023		
05001400300920230107800	Monitorio puro	COIN LLC S.A.S.	UNION TEMPORAL DIGMATICO	Auto inadmite demanda Agosto 30/23 Auto inadmite la demanda.	30/08/2023		
05001400300920230107900	Ejecutivo Singular	PATRIMONIO AUTONOMO ALPHA	JOSE JUSTINIANO GARCIA MORELO	Auto libra mandamiento ejecutivo Agosto 30/23 Auto libra mandamiento de pago.	30/08/2023		
05001400300920230108000	ASUNTOS VARIOS	FINANZAUTO S.A.	OSCAR ALEXANDER ARISTIZABAL ARCILA	Auto inadmite demanda Agosto 30/23 Auto inadmite la solicitud.	30/08/2023		
05001400300920230108100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO GOMEZ PLATA LTDA.	WILSON DE JESUS AVENDAÑO LONDOÑO	Auto libra mandamiento ejecutivo Agosto 30/23 Auto libra mandamiento de pago.	30/08/2023		
05001400300920230108200	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA SAS	SANTIAGO DAVILA DAVILA	Auto libra mandamiento ejecutivo Agosto 30/23 Auto libra mandamiento de pago.	30/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920230108500	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	EDISON DE JESUS ANGEL MUÑOZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Agosto 30/23 Auto libra mandamiento de pago y decreta el embargo sobre los bienes inmuebles propiedad de los demandados, gravados con hipoteca a favor de la entidad demandante. Expide oficio.	30/08/2023		
05001400300920230108600	Verbal	JUAN DIEGO GRANADA OSPINA	JOHN IVAN MARTINEZ PEREZ	Auto inadmite demanda 30 de agosto de 2023. inadmite demanda, se concede al demandado un termino de cinco dias para subsanar la demanda, so pena de ser rechazada.	30/08/2023		
05001400300920230108700	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LUZ AIDE RESTREPO MARQUEZ	PABLO ANDRES RENDON CORREA	Auto admite demanda 30 de agosto de 2023. Auto admite demanda	30/08/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/08/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JUAN ESTEBAN GALLEGO SOTO
SECRETARIO (A)